VIGILANCIA ADUANERA

ESCRITO DIRIGIDO A LA DIRECTORA GENERAL DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

Adjuntamos escrito dirigido a la Directora General de la Agencia Tributaria, en donde denunciamos la contratación de personal externo en la base marítima de Las Palmas, para realizar un cambio de atraque del patrullero “Fulmar” a costa del erario público.

¡¡¡MOVILICÉMONOS POR NUESTROS DERECHOS PORQUE ES DE JUSTICIA!!!

Información disponible en www.sindicatosiat.com; Canal de SIAT en Telegram; Twitter y en el BLOG de SIAT en la AEAT

¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!

SIAT SINDICATO INDEPENDIENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

María Soledad Fernández Doctor
Directora General de la AEAT
C/ Infanta Mercedes 37, 28071, Madrid
30 de julio de 2025

Apreciada Directora,

Por las informaciones recibidas en SIAT, en la Base Marítima de Las Palmas de Gran Canaria se ha contratado personal externo con el fin de cambiar de atraque la embarcación "Fulmar". Además, también han sido contratados dos remolcadores y se llamó al práctico del puerto para realizar el cambio de atraque, cuando había un Jefe de Embarcación a bordo con capacidad más que suficiente para realizar esta tarea, al actuar en multitud de operaciones como Jefe de esa embarcación. El "Fulmar" tiene autonomía propia como para realizar un cambio de atraque, teniendo Vigilancia Aduanera suficiente personal especializado para realizar dichas maniobras, sin tener que recurrir a la contratación de personal externo.

Dicho lo anterior, desde SIAT, estamos preocupados por lo que está aconteciendo en los últimos tiempos en la Base Marítima de la AEAT de Las Palmas de Gran Canaria. Recientemente se dio la orden al personal con Especialidad Marítima para modificar su horario y pasarlo a un horario administrativo, esto es, de lunes a viernes, de 8 a 15 horas, con descanso de festivos. De esta forma, la AEAT ha dejado sin cobertura las 24 horas del día parte del litoral del archipiélago canario.

Tanto la Dirección de la AEAT, como la Delegación Especial de Canarias, han hecho caso omiso al llamamiento de SIAT para que se reponga el servicio, de forma que el personal de las Especialidades Marítimas de Vigilancia Aduanera con destino en Las Palmas siga realizando la vigilancia las 24 horas del día, obligando a SIAT a presentar una denuncia en los Tribunales de Justicia por la alarma social creada.

Y ahora a cargo de los presupuestos generales del Estado se contrata una empresa privada para únicamente cambiar de atraque el patrullero "Fulmar" en el mismo puerto de Las Palmas, como decíamos anteriormente, teniendo la AEAT personal suficientemente cualificado para realizar este cambio de atraque. **A entender de SIAT, podemos estar ante una mala utilización de fondos públicos.**

Desde SIAT solicitamos, porque exigir no podemos, una explicación sobre el motivo por el cual se ha llevado a cabo la contratación referida y no se han empleado los medios propios de la AEAT, que entendemos sería un ahorro de gasto para el erario público.

Apreciada Directora, en caso de no recibir una respuesta en un plazo razonable de tiempo sobre el motivo por el cual se ha llevado a cabo esta contratación, **nos veríamos obligados a acudir nuevamente a los Tribunales de Justicia en defensa de los intereses públicos y de los trabajadores de la Agencia Tributaria**.

Atentamente,

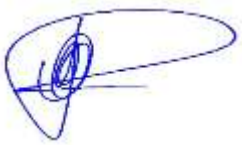

Manuel Porras Calva
Secretario General de SIAT

C/ Lérida, 32-34 - 28020 – Madrid Tel.: 91 583 1245/ 7989
info@sindicatosiat.com www.sindicatosiat.com

Recibo de presentación

Datos del asiento registral

Número de asiento registral:
Fecha: 30-07-2025
Hora: 20:11:18
Vía de entrada: Internet con certificado electrónico

Datos del trámite

Trámite: B5023 - Presentar recurso o reclamación
Procedimiento: B502 - Recursos y reclamaciones en materia de Recursos Humanos
Asunto: 2025-07-31 Escrito Directora AEAT - VA Canarias

Datos del interesado

NIF:
Nombre / Razón social: SINDICATO INDEPENDIENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA (S.I.A.T.)

Datos de contacto

Teléfono:
Correo electrónico:

Relación de ficheros anexados

-	Nombre del archivo	Descripción	Tamaño	Algoritmo Huella	Huella electrónica	Código seguro de verificación (CSV)
1	2025-07-31 Escrito Directora AEAT - VA Canarias.pdf	2025 07 31 ESCRITO DIRECTORA AEAT VA CANARIAS	143,25 KB	SHA-1		
2	DOCUMENTO GENERADO AUTOMATICAMENTE.PDF	DESCRIPCION MOTIVO PRESENTACION	864 bytes	SHA-1		

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación en https://sede.agenciatributaria.gob.es.

La emisión de este recibo de presentación no prejuzga la admisión definitiva del escrito si no se ajusta a los requisitos contenidos en el artículo 39 del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo.